

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES
MINUTA NÚMERO 15
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO RECESO
REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUSTAVO AFOLFO ALFARO REYES

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado, en los salones 4 y 5 de comisiones, se reunieron las y los diputados que integran la Comisión de Asuntos Electorales de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Cuauhtémoc Becerra González y las diputadas Susana Bermúdez Cano, María de la Luz Hernández Martínez y Lilia Margarita Rionda Salas.

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las diez horas con treinta minutos del veintidós de septiembre de dos mil veinticuatro. - - - - -

Se dio lectura al orden del día; y al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad. - - - - -

En el desahogo del punto dos del orden del día, la presidencia declaró la apertura formal de los trabajos de es esta comisión legislativa. - - - - -

Dentro del punto tres del orden del día, se dio cuenta con el acuerdo emitido por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a través del cual determinó la apertura de los trabajos de la comisión para dar atención a un asunto turnado por la presidencia de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, y dada la competencia y atribuciones en los términos de los artículos 76 setenta y seis, último párrafo y 103 ciento tres, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Por lo cual se impusieron del acuerdo y alcance, dando puntual seguimiento al asunto que fue turnado a la Comisión de Asuntos Electorales. - - - - -

Con relación al punto cuatro del orden del día se dio cuenta y se tuvo por radicada el acta de cómputo estatal para la elección de la gubernatura, de la constancia de mayoría y validez de la elección de Gobernador del Estado, así como del dictamen de cumplimiento de los requisitos formales y de validez de la citada elección y de elegibilidad de la candidata que obtuvo el mayor número de votos, remitidos por la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, y una vez conocidos los alcances del asunto turnado, la presidencia instruyó a la secretaría técnica la elaboración de un proyecto de dictamen en sentido positivo

en los términos de la declaratoria con fundamento en los artículos 94 fracción VII y 272 fracción VIII inciso e de nuestra Ley Orgánica. Enseguida se decretó un receso de cinco minutos y una vez agotados la presidencia reanudó la reunión a las diez horas con cuarenta minutos, comentando a las diputadas y diputados que había sido circulado a sus correos electrónicos el proyecto de dictamen. -----

En el desahogo del punto seis del orden del día, se dio lectura proyecto de dictamen relativo a la declaratoria de validez y constancia de mayoría de la elección de Gobernador del Estado, remitida por la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, y al someterse a discusión, este fue aprobado por unanimidad de votos. Se registraron las intervenciones del diputado Cuauhtémoc Becerra González para hacer algunas consideraciones de carácter político en relación con el proyecto, y de la diputada Susana Bermúdez Cano para refutar lo planteado por su antecesor en el uso de la voz y a favor del proyecto del dictamen. Finalmente hizo uso de la voz el diputado Cuauhtémoc Becerra González para hacer una aclaración respecto a su participación. -----

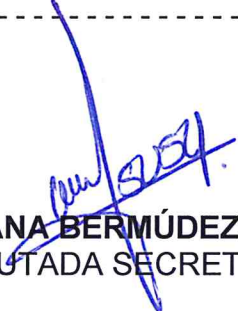
En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron participaciones.

En atención al punto ocho del orden del día, se decretó un receso para la elaboración de la minuta correspondiente a la presente reunión. -----

Habiendo reanudado la reunión, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos la minuta número quince, levantada con motivo de esta reunión. -----

Como punto último del orden del día, la presidencia declaró clausurados los trabajos de la Comisión de Asuntos Electorales de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. -----


GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES
DIPUTADO PRESIDENTE


SUSANA BERMÚDEZ CANO
DIPUTADA SECRETARIA